



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008750-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Javier Izquierdo Roncero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a no ejecución en el año 2017 por la Consejería de Agricultura y Ganadería de operaciones de capital en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Javier Izquierdo Roncero y Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PREGUNTA para su contestación por escrito:

EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE A DICIEMBRE DE 2017, ¿CUÁL ES LA CAUSA POR LA QUE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA NO EJECUTÓ EN EL AÑO 2017 642.574,85 € DE OPERACIONES DE CAPITAL EN SEGOVIA, EL 43,43 % DE LO APROBADO PARA LA MISMA?

Valladolid, 15 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez,
José Javier Izquierdo Roncero y
Juan Luis Cepa Álvarez